

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-161886-00002-0000

Fecha: 2011-03-11 17:47:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

AS. 115.080

Señor Director

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

RESPUESTA A OFICIO 2247 DEL 11 DE FEBRERO DE 2011

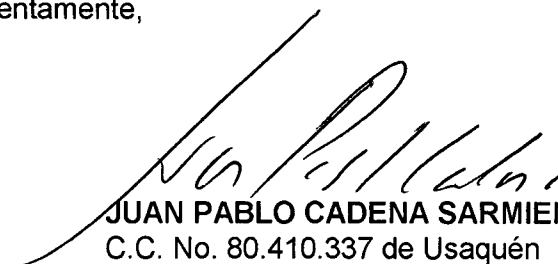
REF: Expediente No. 10 161.886 - Solicitud de Patente Entrada en Fase Nacional
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/US2009/045151
a favor de **COLGATE-PALMOLIVE COMPANY**.

Titulada: COMPOSICIONES LÍQUIDAS DE LIMPIEZA PARA LA REMOCIÓN DE GRASA.

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **COLGATE-PALMOLIVE COMPANY** según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 11 de febrero de 2011 de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina me permito allegar:

1. Nuevo título el cual precisa el objeto de la solicitud: COMPOSICIONES LÍQUIDAS DE LIMPIEZA PARA LA REMOCIÓN DE GRASA.

Del señor Director atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
Calle 70A No. 4-41

Bogotá, 11 de marzo de 2011

MXB/jpg
Folios: 1

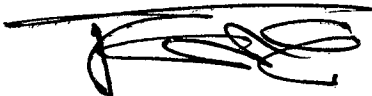
2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CADENA SARMIENTO JUAN PABLO
Apoderado(a) y/o Representante de
COLGATE-PALMOLIVE COMPANY

REFERENCIA	Radicación No.	10 161886
	Solicitud internacional	PCT/US2009/045151
	Fecha inicio fase nacional	23/12/2011
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	13295
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

20 JUN 2011

jfernand